

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Quito, 23 de marzo 2016

Señores
Accionistas de Remodularsa S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias y del Art. 279 de la Ley de Compañías, me permito presentarles el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

1.- Aspectos Administrativos.-

Se ha observado que la Compañía cumple con todas las normas legales y estatutarias por parte de los administradores.

Los libros sociales, actas, expedientes de Junta General, libros de acciones y accionistas, talonario de acciones y demás documentos se mantienen debidamente actualizados y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías.

2.- Aspectos Contables.-

Del análisis efectuado a los Balances de Situación y de Resultados por el período primero de enero al 31 de diciembre 2015, sus cuentas, registros, documentos y demás respaldos contables demuestran que la Compañía mantiene vigente los métodos y políticas contables para proteger sus activos y definir la exactitud y veracidad de la información contable se basan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y sus efectos han sido registrados de acuerdo a las normas y resoluciones pertinentes.

Se mantuvieron las políticas contables utilizadas por la compañía en lo que no se contradicen con las NIIF y se dieron cumplimiento a las disposiciones legales, especialmente a registros y reconocimiento de ingresos y gastos, provisiones de beneficios sociales, depreciaciones y amortizaciones.

En igual forma se dieron cumplimiento a las disposiciones tributarias referente al cumplimiento del pago de impuestos al valor agregado IVA, retenciones en la fuente e impuesto a la renta de la compañía.

Por otro lado la empresa ha cumplido con las normas vigentes de acuerdo al código laboral así como también las normas establecidas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, encontrándose al día en sus obligaciones laborales.

3.- Opinión sobre los Estados Financieros.-

En este ejercicio económico la empresa ha logrado obtener como ventas netas la suma de USD 8.516.957,53.

El costo de ventas ascendió a USD 4.733.078,16, ocasionando un margen de contribución de USD 3.783.879,37 que equivale al 44,42 % de las ventas.

Los gastos operacionales ascienden a USD 4.054.466,07 que equivalen al 47,60 % de las ventas.

El resultado de la empresa durante al año 2015 es equivalente a una pérdida de USD -270.586,70.

Se recomienda a la Administración de la compañía hacer las gestiones correspondientes para incrementar los ingresos y disminuir los gastos a fin de que se pueda recuperar la pérdida generada en este año y de esta manera mejorar la posición financiera de la empresa.

4.- Conclusiones.-

La compañía en este año disminuyó de manera importante sus ventas y por otro lado los gastos aún no se ajustan al nuevo nivel de ventas, por lo que se recomienda trabajar en la disminución de gastos.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente todos los aspectos importantes de la Empresa Remodularsa S.A. al 31 de diciembre 2015 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Atentamente,


SRA. JULIETA TROYA MONCAYO
COMISARIO

